

Gobierno del Distrito Federal
Gasto por Categoría Programática
Enero-Septiembre 2015
(Pesos)

Programas Presupuestarios	Egresos			
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Ejercido
	1	2	3=(1+2)	5
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	21,224,985,705.00	3,122,546,859.93	24,347,532,564.93	15,681,672,577.25
Sujetos a Reglas de Operación	14,535,413,554.00	(28,436,946.99)	14,506,976,607.01	10,563,608,331.68
Otros Subsidios	6,689,572,151.00	3,150,983,806.92	9,840,555,957.92	5,118,064,245.57
Desempeño de las Funciones	11,911,806,994.00	1,092,084,871.71	13,003,891,865.71	5,839,112,439.49
Prestación de Servicios Públicos	5,776,477,698.00	337,327,091.59	6,113,804,789.59	3,648,015,536.74
Provisión de Bienes Públicos		-		
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas		-		
Promoción y fomento	259,885,398.00	-	259,885,398.00	134,212,321.10
Regulación y supervisión		-		
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)		-		
Específicos		-		
Proyectos de Inversión	5,875,443,898.00	754,757,780.12	6,630,201,678.12	2,056,884,581.65
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia		-		
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión		-		
Operaciones ajenas		-		
Compromisos	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional		-		
Desastres Naturales		-		
Obligaciones	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones		-		
Aportaciones a la seguridad social		-		
Aportaciones a fondos de estabilización		-		
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones		-		
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-
Gasto Federalizado	-	-	-	-
Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-
Total	33,136,792,699.00	4,214,631,731.64	37,351,424,430.64	21,520,785,016.74

Nota: Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.

Fuente: Secretaría de Finanzas